



Expte: 23/224

NOTIFICACIÓN

En **Sesión Ordinaria** celebrada el día **3 de julio de 2023**, el **Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“3.- CONSEJERÍA DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA.-

3.1. Cese, por renuncia, del Gerente del Instituto Insular para la Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2021, por el que se nombra a D. José Armando Armengol Martín, como Gerente del Instituto Insular para la Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, de conformidad con el informe propuesta emitido el 22 de marzo de 2021, por el Sr. Consejero de Gobierno de Presidencia, que lo motiva, por reunir los requisitos de idoneidad requeridos para el puesto.

Visto el escrito presentado con fecha 17 de junio de 2023, por D. José Armando Armengol Martín, en el que solicita su cese, por dimisión voluntaria, como Gerente del Instituto Insular para la Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, con efectos del 16 de junio de 2023, motivado por la incompatibilidad en el ejercicio de dichas funciones con la de haber sido cargo electo en las elecciones del pasado 28 de mayo de 2023.

Visto lo establecido en los artículos 127. 1 i) y 130.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; los artículos 72.3 y 74.2 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, en su redacción dada por la Ley 3/2021, de 6 de julio y los artículos 25.3 a) y 45 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

El Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- El cese, por dimisión voluntaria, de D. José Armando Armengol Martín, en el puesto de Gerente del Instituto Insular para la Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, con efectos del 16 de junio de 2023, agradeciéndole los servicios prestados a esta Institución.

Código Seguro De Verificación	PX43Hekz3ik07+YURk33Cg==	Fecha	06/07/2023	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PX43Hekz3ik07+YURk33Cg=	Página	1/2	

Código Seguro de Verificación:	3HLN72J4UJUHYGE5Q6INSS3B4	Fecha y Hora	11/07/2023 10:47:41		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/3HLN72J4UJUHYGE5Q6INSS3B4	Página	1/2		



CONSEJERÍA
DE ÁREA DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA Y
TRANSPARENCIA

SERVICIO
DE GESTIÓN
RECURSOS HUMANOS 10.0.1

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo al interesado, y dar traslado del mismo a la Unidad de Transparencia, a los efectos oportunos, así como publicar en el B.O.P. de Las Palmas.”

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha indicada en la firma electrónica

**TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR**

Fdo.: Luis Alfonso Manero Torres

SR. DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.-

Código Seguro De Verificación	PX43Hekz3ik07+YURk33Cg==	Fecha	06/07/2023	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/PX43Hekz3ik07+YURk33Cg=	Página	2/2	

Código Seguro de Verificación:	3HLN72J4UJUHYGE5Q6INSS3B4	Fecha y Hora	11/07/2023 10:47:41		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/3HLN72J4UJUHYGE5Q6INSS3B4	Página	2/2		